



CONGRESO NACIONAL  
Honorable Cámara de Senadores  
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 11 de setiembre de 2018

DICTAMEN N° 82 2018/2019  
EXPEDIENTE N° 18-1451

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Ley "QUE APRUEBA LOS CONTRATOS DE PRÉSTAMOS SUSCRITOS ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY CON LA CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO (CAF), POR UN MONTO DE HASTA CIEN MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (U\$S 100.000.000), Y CON EL FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA (FONPLATA), POR UN MONTO DE HASTA CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (U\$S 42.857.143.-), AMBOS DE FECHA 4 DE MAYO DE 2018, PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE RUTAS PAVIMENTADAS POR NIVELES DE SERVICIOS - VIAL 3, A CARGO DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC); Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, APROBADO POR LA LEY N° 6.026 DEL 9 DE ENERO DE 2018", remitido por el Poder Ejecutivo - Ministerio de Hacienda, según Mensaje N° 765 de fecha 30 de julio de 2018.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Juan Darío Monges  
Vicepresidente

Patrick Kemper  
Relator

Dionisio Amarilla Guirland  
Presidente

Miembros:

Oscar Salomón  
Derlis Osorio  
María Eugenia Bajac  
Stephan Rasmussen  
Juan Bartolomé Ramírez  
Paraguay Cubas

Antonio Barrios  
Amado Florentín  
Esperanza Martínez  
Desirée Masi  
Rodolfo Friedmann  
Javier Zacarías Irún



Carlos Bossi  
Jefe de Actualización de Expedientes  
Secretaría General  
H. Cámara de Senadores